

toriosas, con su jefe inmortal a la cabeza, y rindiendo las armas ante el altar de la Virgen, le dieron gracias por el beneficio alcanzado a costa de cruentos e ingentes sacrificios. En cambio, la Madre de los agradecidos se desprendió de sus ricas joyas para vestir y alimentar a sus hijos desnudos y hambreados por largas y penosísimas campañas.

Otro día se desató sobre esta capital, asoladora epidemia, las víctimas se multiplicaban cada hora; los medios humanos fueron insuficientes para conjurar el contagio; el terror y la angustia se apoderaron de los que sobrevivían al terrible flagelo; entonces como siempre, Bogotá creyente volvió las miradas suplicantes a su Madre del cielo y Ella accedió a los ruegos de los hijos afligidos.

PAGINA DOMINICAL

AGOSTO

Fiestas de la semana

3 Domingo: Ss. Pedro y Gaudencio.

4 Cuarto creciente.

4 Lunes: Ss. Domingo de Guzmán Fund.

5 Martes: N. Señora de las Nieves. S. Osvaldo.

6 Miércoles: La Transfiguración de N. S. Jesucristo.

7 Jueves: Ss. Cayetano Fund. y Donato.

PRIMER CENTENARIO DE LA GLORIOSA BATALLA DE BOYACA

8 Viernes: Ss. Mauro, Emiliano y Rogelio.

9 Sábado: Ss. Emigdio y Román.

10 Domingo: Ss. Lorenzo, Paula y Deodato.

☾ Luna llena.

—Y por él estoy como estoy.

—Vea!

—Y por él se murió mi madre.

—Mire qué hombre!

—Y por él no soy padre de San Diego.

—Mire qué lástima! le dije yo.

—Pues acaso no es bien misterioso usted con sus aventuras? Cuéntenos primero su historia, después les cuento la mía y en seguida el señor nos lee el cuadernito, que bien célebre debe ser. Qué se van a hacer ahora? Está lloviendo todavía y no hay esperanzas de que escape: esta es agüita de toda la noche. Así es que bien puede empezar.

En esto nos trajeron el chocolate en pocillos de plata rebosando de espuma atornasolada, y a la señora le sirvieron en un coco con orejas y peana de plata también. Mi compañero, no queriendo hacer uso

Evangelio del Domingo

Domingo VIII después de Pentecostés
Evg. de San Luc. XVI. 1 a 10

Decía también Jesús a sus discípulos: Érase un hombre rico, que tenía un mayordomo, del cual por la voz común vino a enterder que le había disipado sus bienes.

Llamóle, pues, y díjole: ¿Qué es esto que oigo de ti? dame cuenta de tu administración; porque no quiero que en adelante cuides de mi hacienda.

Entonces el mayordomo dijo entre sí: ¿Qué haré, pues mi amo me quita la administración de sus bienes? yo no soy bueno para cavar, y para mendigar no tengo cara.

Pero ya sé lo que he de hacer, para que, cuando sea removido de mi mayordomía, hallen yo personas que me reciban en su casa.

Llamando, pues, a los deudores de su amo a cada uno de por sí, dijo al primero: ¿Cuánto debes a mi amo?

Respondió: Cien barriles de aceite. Díjole: Toma tu obligación, siéntate, y haz al instante otra de cincuenta.

Dijo después a otro: Y tú (cuánto me debes) Respondió: Cien coros o cargas de trigo. Díjole: Toma tu obligación, y escribe otra de ochenta.

Habiéndolo sabido el amo, alabó a este mayordomo infiel, no por su infidelidad, sino de que hubiese sabido portarse sagazmente; porque los hijos de este siglo o amancebados del mundo son en sus negocios más sagaces que los hijos de la luz o del evangelio, en el negocio de su eterna salud.

Así yo os digo a vosotros: Granjeaos amigos con las riquezas,

de la cuchara, buscó la oreja al pocillo, lo alzó con mucho cuidado hasta la boca y, estirando los labios y abriendo tamaños ojos, le dió un sorbo con entusiasmo tal, que de seguro le abrasó hasta el alma. Dió un quejido, acomodó el pocillo entre el pan, arepas biscochos y queso, y sacó el pañuelo para enjugar dos lágrimas dignas de mejor ocasión.

—¿Qué le sucedió, caballero? preguntó la señora con sorpresa.

—El recuerdo de esa historia, contestó con mucha unción, no puede menos de hacerme llorar.

Ah, sí! Hay casos en que no se puede menos que llorar, respondió la señora con tono afligido. Y cómo fué su historia? cuéntenosla aunque sufra: tengo curiosidad.

Continuara

manantial de iniquidad, para que, cuando falleciereis, seáis recibidos en las moradas eternas.

REFLEXIONES

Decretado está, que todos hemos de morir y que después venimos a ser juzgados, en esto no hay dudas, pues lo primero lo vemos por la experiencia, y lo segundo lo sabemos por la fe. La fe nos dice que, además del juicio universal, en el cual comparecerán todos los hombres al fin de los siglos, ha de haber para nosotros un juicio particular; que se verificará en el momento mismo de nuestra muerte y tan luego como hubiéramos dado el último suspiro. Toda la existencia del hombre sobre la tierra se halla comprendida en estas cuatro palabras: nacer, vivir, morir, y ser juzgados. Nacemos para vivir; vivimos para morir; morimos para ser juzgados, y de la sentencia que el Señor pronuncie en este juicio pende nuestra felicidad o nuestra desdicha eterna. O mejor dicho, todo depende de como sea ahora nuestra vida, pues según es la vida así es la muerte; según es la muerte así es el juicio, y según es el juicio así es la eternidad. ¡Vel por aquí, cuánto debemos pensar en que nuestra vida sea ahora buena, santa e inmaculada!

Para ello nos ayudará mucho recordar de continuo el juicio que nos espera, y esto es lo que intenta la Iglesia nuestra Madre poniendo hoy a nuestra consideración la parábola del Mayordomo infiel. Érase, dice el Evangelio, un hombre rico, que tenía un mayordomo, y este fue acusado como disipador de sus bienes.

Dame cuenta de tu mayordomía, dijo el Señor del Evangelio a su servo, porque en la sucesión no puedes ser ni mayordomo. Que es como si le dijera: Ven acá, siervo infiel y perverso. Sé de ti cosas peñimas; sé que has disipado mis bienes; sé que has hecho mal uso de la hacienda que te entregué para que la administraras... Dame, dame cuenta de tu mayordomía.

Pues bien, si ese mayordomo del Evangelio somos nosotros, si el Señor nos ha entregado multitud de bienes, corporales y espirituales, de naturaleza y de gracia, interiores y exteriores, ¿qué responderíamos si en este instante nos llamara y nos dijera: Ven acá, mayordomo mío; sé claramente todo cuanto has hecho; sé hasta los más pequeños incidentes de tu vida; sé cuáles son tus ideas y pensamientos; ven y dame cuenta de los bienes que te he confiado, del uso que de ellos has hecho, de las faltas personales que has cometido, de las que otros han hecho por tu culpa, de las omisiones que has tenido en la administración de dichos bienes, aun de las mismas obras buenas, hechas con intención menos recta, o con tibieza, negligencia o descuido, dame cuenta... ¿qué responderíamos? ¿Nos hallamos tan justos e inocentes que no tuviéramos nada que temer?